

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del día viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, procedió a verificar el registro de asistencias de las diputadas y diputados: Pérez Galeana Adalid, Ríos Saucedo Luis Enrique, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, Ortega Jiménez Bernardo, Ocampo Arcos Héctor, Castillo Peña Ricardo, Cabada Arias Marco Antonio, Salgado Parra Jorge, Valencia Cardona Erika, Arroyo Salgado Samantha, Catalán Bastida Alberto, Hernández Flores Olaguer, Cesáreo Guzmán Celestino, Rafael Dircio Fabiola, Tito Arroyo Aristóteles, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, Alvarado González Aracely Alheli, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Armenta Piza Blanca Celene.- A continuación, el diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informó a la Presidencia que se registraron veinticinco asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría los diputados Apreza Patrón Héctor y Ayala Rodríguez Cervando. Haciendo un total de veintisiete asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida,

con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Seguidamente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, decretó un receso de 30 minutos para ajustes técnicos.- Concluido el receso, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, reanudo la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, para dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan el siguiente asunto: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020.- **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registraron vía sistema electrónico diecisiete asistencias de las diputadas y diputados Flores Majul Omar Jalil, Uriostegui Patiño Robell, Hernández Martínez Norma Otilia, Pacheco Salas Ossiel, Reyes Sandoval Moisés, Mora Eguiluz Celeste, Villanueva Vega J. Jesús, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Platero Avilés Teófila, Salgado Guzmán Servando De Jesús, López Sugia Arturo, Helguera Jiménez Antonio, García Silva Perla Xóchitl, Mosso Hernández Leticia, Gómez Valdovinos Zeferino, Quiñonez Cortés Manuel.- Haciendo un total de cuarenta y cuatro.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada González Suástegui Guadalupe y del diputado Sánchez Esquivel Alfredo.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema electrónico.-**En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020.- Posteriormente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, continúe con la lectura del dictamen en desahogo.- Posteriormente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida,

solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, continúe con la lectura del dictamen en desahogo.-Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo la una hora del sábado catorce de diciembre de dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves nueve de enero del año dos mil veinte. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.